

124936



**ANULADO**  
PROHIBIDA LA CONSULTA  
Y LA EXAMINACION DE  
COPIAS Y REPRODUCCIONES

**MODELO DE UTILIDAD**

Por veinte años

en España a favor de D. Erasmo Soler Salvez, de nacionalidad española, residente en Madrid, Sierra Toledana, 7 por:

5.-

**ELEMENTO DE ARTICULACION Y PLEGADO PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere este modelo de utilidad a un elemento destinado fundamental y esencialmente para plegar los asientos de automóviles con objeto de aumentar al máximo las superficies útil del vehículo.

10.-

Este elemento que como hemos dicho afecta en exclusiva a los asientos de los vehículos va orientado principalmente a los que, con carácter accesorio se disponen en las furgonetas, 2 CV, CITROEN.



5.- Este tipo de furgonetas son empleadas generalmente para el transporte; Este elemento de articulación posibilita que el asiento en determinadas ocasiones se reduzca al máximo ocupando un mínimo espacio y habilitando la superficie prácticamente total de la caja de furgoneta, para la carga.

10.- El elemento en si, de constitución mecánicamente sencilla presenta unas características idóneas para que, con el aprovechamiento de los propios orificios ya previstos en el suelo del vehículo, pueda asegurarse por medios de arriostamiento y fijación de cualquier clase.

Dicho asiento está integrado por dos bastidores articulados y plegables entre si.

15.- El bastidor que forma el asiento propiamente dicho va montado sobre los tramos verticales de unas patas de soporte.

Dichas patas van convenientemente articuladas sobre un larguero de escasa longitud convenientemente fijado a los orificios del suelo de la furgoneta.

20.- La articulación entre ambos, está integrada por una pletina en U soldada al tramo fijo y por una pletina acoplada entre dicha "U" y que es solidaria de la pata móvil. Todos ellos vinculados y articulados mediante un pasador con palomilla y tuerca de apriete.

25.- Se comprenderá que aparte del abatimiento general del asiento, cuando el caso lo requiera, podrá desarmarse dicho asiento con solo retirar los pasadores de articulación fácilmente desarmables merced a la palomilla prevista.

30.- Una idea más amplia de las características del modelo, se hace a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la



que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos.-

5.- La figura 1ª, corresponde a un detalle en perspectiva, del elemento completo de articulación (oposición abierta).

La figura 2ª, es un detalle seccionado de la charnela prevista para dicho efecto:

10.- La figura 3ª, es una vista en perspectiva del elemento de articulación en posición plegada.

La figura 4ª, igualmente en perspectiva representa el chasis completo del asiento en posición abierta y la figura 5ª el mismo conjunto en posición plegada .

15.- Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se indica el brazo fijo, siendo -2- el brazo móvil y -3- los chaflanes de ambos (a englete) para la perfecta articulación de éstos.

20.- El brazo fijo -1- está dotado de los orificio -4- y -5- para el paso de los tornillos -6- que se fijan a la base -a- de la furgoneta.

25.- La charnela de articulación de dichos brazos, la forman una pletina en "U" -8- soldada al fijo -1- y una pletina -9-, solidarizada al móvil -2-, éste a la vez, punto de sustentación y convenientemente fijado al bastidor -7- que corresponde al asiento.

30.- Tanto la "U" como la pletina -8- y -9-, respectivamente vinculadas, van articuladas sobre un espárrago pasante -10- bloqueado en sus extremos por la palomilla -11- y la tuerca -12-. De esta forma se prevé el fácil desmontaje del conjunto con solamente retirar estos últimos elementos y sin necesidad de retirar el brazo fijo -1-.



El bastidor -7- va articulado por las pletinas -14- con un segundo bastidor -13-, que constituye el asiento. El primero forma con su barra inferior el punto de apoyo trasero del conjunto en su posición abierta.

5.-

Se comprenderá fácilmente que plegando el respaldo -13- sobre el asiento -7- y girando estos sobre la articulación de los brazos -2- y -1- se logra el abatimiento en posición vertical del asiento, aumentándose en casi su totalidad la superficie de carga de la furgoneta.

10.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él podrán introducirse aquellas modificaciones que la práctica aconsejase siempre y cuando que con ello no se desvirtúen las características esenciales de la idea del modelo.

25.-

#### NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

20.-

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Elemento de articulación y plegado para asientos de vehículos automóviles, que se caracteriza esencialmente al estar integrado por dos brazos tubulares uno fijo, con posibilidad de arriostramiento al suelo de las furgonetas y el otro móvil, convenientemente articulado sobre éste, a cuyos efectos el primero cuenta con unos calados que en combinación con los previstos en este tipo de vehículos, se fijará mediante

25.-

30.-

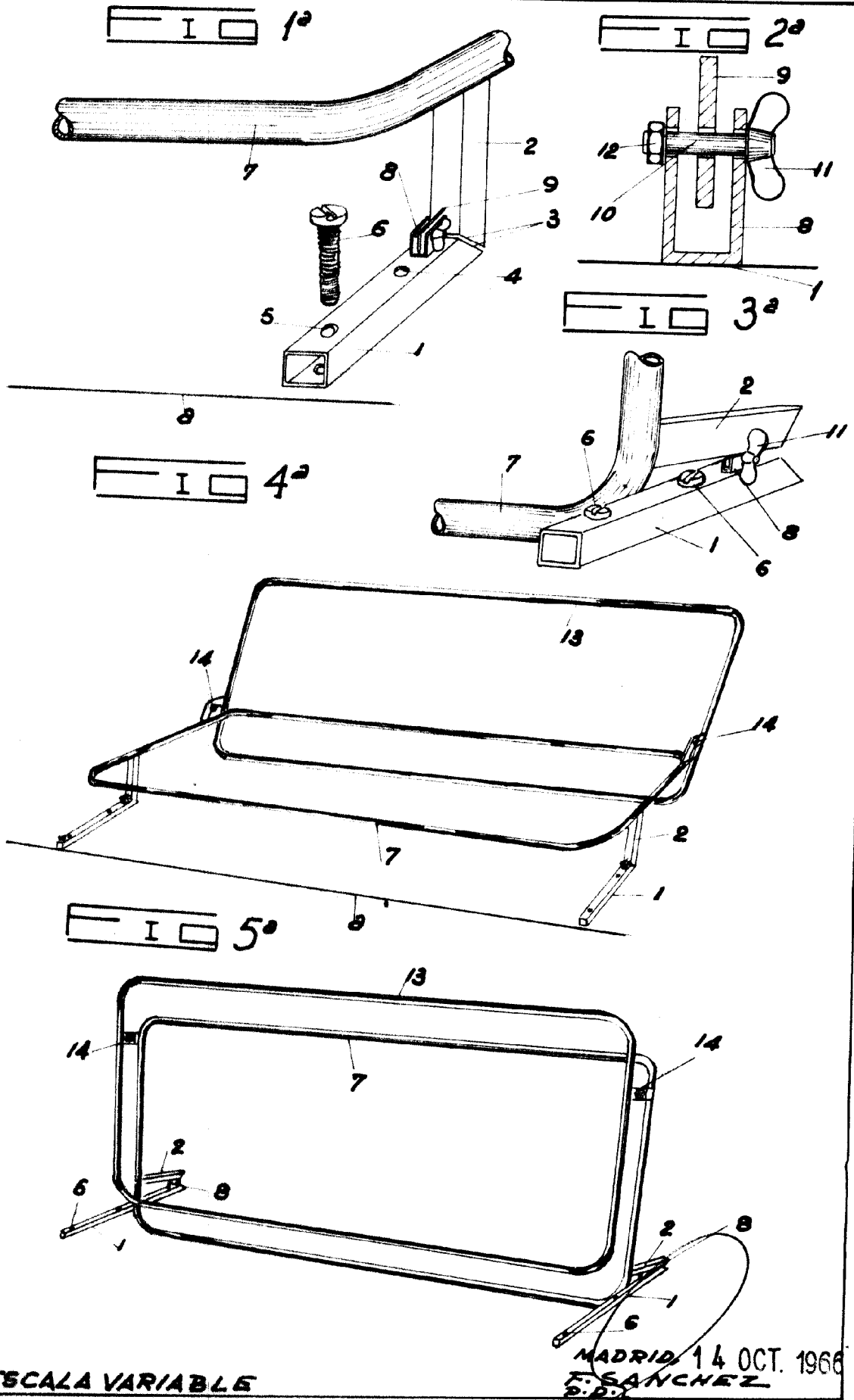


tornillos al mismo.

- 5.- 2ª.- Elemento de articulación y plegado para asientos de vehículos automóviles, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dichos brazos cuenta en sus extremos de contactos con sendos chaflanes a englete y van articulados mediante charnela integrada por perfil en "U" y pletina vinculada a este y un pasador transversal o punto de articulación bloqueado por palomilla y tuerca.
- 10.- 3ª.- Elemento de articulación y plegado para asientos de vehículos automóviles, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque el perfil va solidarizado al brazo fijo y la pletina al móvil y este fijado al bastidor que forma el asiento propiamente dicho como punto de sustentación de éste, con posibilidad de girar un ángulo de 90º para tomar posición vertical plegada conjuntamente con el respaldo a cuyos efectos va articulado con el propio bastidor del asiento y a la vez constituye el punto de apoyo trasero del conjunto.
- 25.- 4ª.- ELEMENTO DE ARTICULACION Y PLEGADO PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES. según se describe y reivindica la presente memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.
- 30.-

Madrid, 14 OCT. 1966

F. SANCHEZ VALLADARIS  
E.P.



ESCALA VARIABLE

MADRID 14 OCT. 1966  
F. SANCHEZ  
P.P.